

INVITACION PÚBLICA 031 DE MINIMA CUANTIA**EVALUACIÓN TÉCNICA**

En Saravena, a los 20 días de Septiembre del 2021, en cumplimiento a lo solicitado por la Gerencia y con el objeto de evaluar y recomendar la selección de la propuesta en el proceso de invitación publica 031 cuyo objeto es SUMINISTRO DE REACTIVOS DE PRUEBAS INFECCIOSAS (PUNTAS MUESTRAS, PUNTAS REACTIVAS) PARA EL BANCO DE SANGRE HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. Me permito informar:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SE EVALUARÁ COMO ADMISIBLE / NO ADMISIBLE.

Esta evaluación no tendrá puntuación el cumplimiento de la experiencia dará admisibilidad o no a la propuesta y se hará de la siguiente manera.

Debe presentar mínimo DOS Certificaciones de Experiencia.

Admisible: Cuando las certificaciones para la acreditación de experiencia del proponente superen el 100% del valor total del presupuesto asignado para este proceso.

No Admisible: Cuando las certificaciones para la acreditación de experiencia del proponente NO superen el 100% del valor total del presupuesto asignado para este proceso o presente un número de certificaciones menor al solicitado.

EVALUACIÓN TÉCNICA. (Máximo 400 puntos)**PRODUCTOS OFRECIDOS Y RECONOCIMIENTO EN EL MERCADO (MARCAS)****A. Se calificará con 400 puntos**

- Para la calificación técnica se tendrá en cuenta: la calidad de los productos ofrecidos teniendo en cuenta las marcas y su reconocimiento en el mercado, la utilización y conocimiento del producto en el Hospital con un valor máximo de 400 puntos.

OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	200 PUNTOS
ENTREGA A LOS 15 DIAS	200 PUNTOS
ENTREGA A LOS 20 DIAS	150 PUNTOS
ENTREGA A LOS 30 DIAS	50 PUNTOS

- La fecha de vencimiento de los productos ofrecidos se calificará de la siguiente manera

Más de dos años de vencimiento	200 puntos
Más de un año y medio de vencimiento	120 puntos
Más de un año de vencimiento	50 puntos
Menos de un año	0 puntos

RESUMEN DE PUNTUACION ACREDITA POR EL PROPONENTE **HEMOCOLOMBIA**

EVALUACION TECNICA	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ADMISIBLE
EVALUCION TECNICA	
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	200 PUNTOS
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTO MAS DE UN AÑO	50 PUNTOS
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN 15 DIAS	150 PUNTOS
TOTAL PUNTUACION ACREDITADA	400 PUNTOS

Cordialmente,



ARLIN JACINTO ALTAMAR RODRIGUEZ
Líder del Banco de Sangre Hospital del Sarare

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.031/2021**

GENERALIDADES

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS DE INFECCIOSAS (PUNTAS REACTIVOS, PUNTAS MUESTRAS) PARA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19^a - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 17 de septiembre 2021 hasta las 5.00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 250.000.000)

El plazo de ejecución es (03) tres meses

A la invitación se presentó el siguiente proponente:

HEMOCOLOMBIA SAS NIT 900.574.146-4 representada legalmente por JUAN ALEJANDRO OLIVERA BERTORELLI identificado con pasaporte XDC729091

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 250.000.000

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	HEMOCOLOMBIA SAS NIT 900.574.146-4 representada legalmente por JUAN ALEJANDRO OLIVERA BERTORELLI identificado con pasaporte XDC729091
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de pasaporte del representante legal	SI
3. Certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que la empresa no se encuentra reportada como responsable fiscal, de igual forma, para su representante legal.	SI
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI
5. Certificado de inscripción en el Registro de proponente.	SI
6. Certificado de existencia y representación legal	SI

7.Registro Único Tributario RUT	SI
8. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la contraloría general de la republica vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando se trate de persona jurídica.	SI.
10. Certificado Judicial del Representante legal.	SI.
11. Póliza de seriedad de la propuesta	SI
12. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI
13. Compromiso anticorrupción	SI
14. oportunidad de entrega	SI
15. Experiencia	SI

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se CALIFICA COMO ADMISIBLE por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por **HEMOCOLOMBIA SAS NIT 900.574.146-4** representada legalmente por **JUAN ALEJANDRO OLIVERA BERTORELLI** identificado con pasaporte XDC729091

20 de septiembre de 2021


JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico